



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Ilave, 06 de Mayo del 2024.

OFICIO N° - 004- 2024-ME- DRE-P- UGELEC-DIEP. N° 70214.

SEÑORA: DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO

ASUNTO: Informe de asisten del mes de Abril.

REFER :

Tengo el grato honor de dirigirme a su digna autoridad con la finalidad informarle la asistencia del mes de **ABRIL** de la profesora Lourdes Yohana LIMACHI MAQUERA con el DNI 43265776 que labora en le Institución Educativa Primaria N° 70214 “ROSARIO ANCOMARCA” del distrito de Ilave para su veracidad acompaño con el reporte de asistencia detallado.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi aprecio personal.

Atentamente.



[Handwritten signature]
Dra. L. Yohana Limachi Maquera
DIRECTORA (e)



ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL COLLAO

MES:

ABRIL

AÑO: 2024

TURN ON:

Mañana

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		70214	
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:		PRIMARIA	
CODIGO MODULAR:		0220921	
DIRECCION:		ROSARIO ANCOMARCA	
DIST / CP:		CAPASO	

[illegible]

LEYENDA:

LETRA:	A	ASISTENCIA
I	I	INASISTENCIA INJUSTIFICADA
LG	LG	LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES
LS	LS	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES
LGU	LGU	LICENCIA CON GOCE POR DECRETO DE URGENCIA
TR	TR	TRABAJO REMOTO POR DECRETO DE URGENCIA
F	F	FALTAS
T	T	TARDANZA EN MINUTOS (DIGITACION EN NUMEROS)
P	P	PERMISO SIN GOCE DE REMUNERACIONES
H	H	HUELGA O PARO
V	V	VACACIONES

LUGAR Y FECHA: 5/04/2024



Lic. L. Ydhaná Limachi Maquera
DIRECTORA (e)

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL COLLAO	MES: ABRIL	AÑO: 2024	TURNO: Mañana
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 70214			
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA	DIRECCION: C. POBLADO Rosario Ancomarca		
CODIGO MODULAR: 0220421	DIST / CP: CAPASO		

[illegible]

(**) Solo considerar las inasistencias que no han sido justificadas.

(**) Solo considerar las inasistencias que no han sido justificadas.




Dr. L. Yohanna Limachi Maquera
DIRECTORA (e)